

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
COLEGIO ANTARES COLEGANTAR CIA. LTDA.**

El día Martes 25 de Febrero del 2014, en el local de la compañía, ubicado en la calle Tucanes lote 19, de la parroquia Alangasí, urbanización Mirasierra, siendo las 15:00 horas se reúnen los siguientes socios de la compañía COLEGIO ANTARES COLEGANTAR CIA. LTDA. Ing. Patricio Zevallos Guzmán, Econ. Galo Pérez Granja y el Dr. Fernando Donoso Uribe, propietarios de 192, 104 y 52 participaciones sociales cada uno, de un valor de un dólar cada una, quienes, representando el 87% del capital social, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de socios, de acuerdo al artículo 234 de la Ley de Compañías.

Preside la reunión el Econ. Galo Pérez Granja, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Ing. Patricio Zevallos Guzmán, Gerente de la misma.

Por ser necesario y conveniente para el normal desarrollo de las actividades de la Compañía y para cumplir con la normativa vigente, referente a entrega de información contable y financiera a los organismos de Control como el SRI y SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS; resuelven tratar los siguientes puntos:

1.- Informe de labores correspondiente al año 2013 del Ing. Patricio Zevallos Guzmán, Gerente de la compañía COLEGIO ANTARES COLEGANTAR CIA. LTDA.

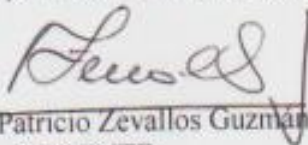
2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía COLEGIO ANTARES COLEGANTAR CIA. LTDA correspondientes al periodo comprendido entre Enero y Diciembre del 2013; elaborados de acuerdo a las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIFS que se implementaron en el año 2012. Para el año 2013 se realizó por primera vez el estudio actuarial para cálculo de provisión jubilación patronal y desahucio de personal del Colegio, que lo hizo la empresa ACTUARIA CONSULTORES CIA. LTDA. Estas provisiones alcanzaron un valor significativo que afectó al patrimonio de la Empresa. Los estados financieros aprobados son los que entrega el sistema contable SAFI: ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS al 31 de Diciembre del 2013. Estos balances son la base para llenar el formulario 101 que se entrega al SRI; y, para los estados que solicita la Superintendencia de Compañías que son: de situación financiera, resultados integral, cambios en patrimonio, y de flujos de efectivo. También se incluye las notas a los estados financieros.

Los socios de la compañía, una vez que han conocido el informe de labores presentado por el Ing. Patricio Zevallos Guzmán, así como también el informe de Ing. Magdalena Martínez asesora externa contratada para el efecto y además de la Lic. Ruth Armijos contadora de la compañía, resuelven aprobar por unanimidad los citados documentos. Además conjuntamente aprueban el traspaso de CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS,00/100 DOLARES, de la cuenta contable CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS PRESTAMOS LARGO PLAZO a APORTES DE FUTURA CAPITALIZACION, registro que se hace de acuerdo a número de participaciones que posee cada accionista.

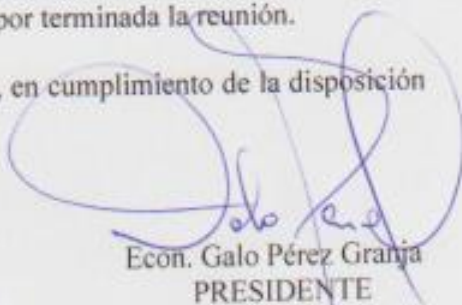
De igual forma dan su autorización para realizar los trámites necesarios para la presentación de los mismos antes los organismos de control que corresponde y de esta forma cumplir con las normas legales vigentes.

El Presidente indica que una vez tratado los puntos del orden del día, objeto de esta Junta, agradece la presencia de los presentes y se da por terminada la reunión.

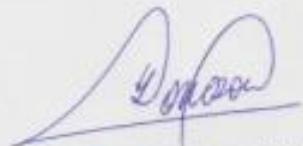
Luego de elaborada el acta de junta correspondiente, en cumplimiento de la disposición legal pertinente, firman todos los socios presentes.



Ing. Patricio Zevallos Guzmán  
GERENTE  
SOCIO



Econ. Galo Pérez Granja  
PRESIDENTE  
SOCIO



Dr. Fernando Donoso Uribe  
SOCIO